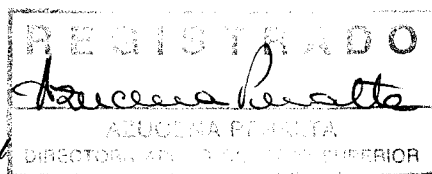




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Córdoba, 10 de Mayo de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s 443, 446/2011 y 29/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Licenciatura en Organización Industrial por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Rafaela ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

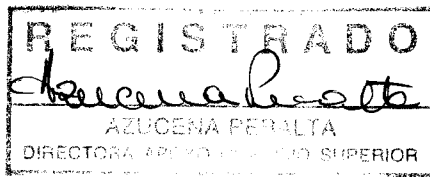
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rafaela a los Profesores pertenecientes al Departamento de Licenciatura en Organización Industrial a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 441/2012

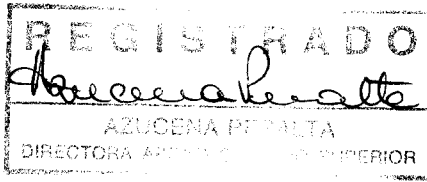
UTN
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. NÉSTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 441/2012

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESOR TITULAR

ASCUA, Rubén	Área Integradora	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 13.854.566	Evaluación de Proyectos	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 24439	Licenciatura en Organización Industrial	17/03/2019

PROFESORES ADJUNTOS

LEONARDINI, Rubén	Área Profesional	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.321.094	Higiene, Seguridad e Ingeniería Ambiental	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 27496	Licenciatura en Organización Industrial	17/03/2019
GOMEZ, Elda	Área Organización	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 16.523.183	Investigación Operativa	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 32499	Licenciatura en Organización Industrial	14/10/2018